

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O

Secretaría Municipal/



RETIRO, 29 OCT. 2013

DECRETO EXENTO Nº 3-496
VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio Nº 3.522 de fecha 13 de Diciembre del año 2012, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2013.-
- 2.- La ejecución de la actividad "DIA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL" a realizarse el día 30 de octubre del 2013
- 3.- La necesidad de realizar la celebración del "DIA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL", de acuerdo a lo establecido en decreto Nº2118 del 16 de octubre de 1997 del Ministerio del Interior, SUBDERE
- 4.- El dictamen de la Contraloría General de la Republica Nº48.539 de fecha 29 de octubre del año 2007
- 5.- Las facultades que me Confiere la Ley Nº 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1º **DISPONGASE**, La ejecución de la actividad "DIA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL" a realizarse el día 30 de octubre del 2013
- 2º **AUTORIZASE**, el monto de \$3.000.000.- (Tres millones de pesos), para la realización del evento
- 3º **IMPÚTESE**, el gasto que represente el presente Decreto a las siguiente cuenta:
215-22-08-011 "SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS", (área de gestión 3 (Actividades Municipales), del presupuesto municipal vigente para el año 2013

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.-



SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE DE RETIRO



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/SMH/RLG/mlp.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Archivo Oficina de Partes (1)
- 2.- Dirección de Administración y Finanzas (2)
- 3.- Departamento de Adquisiciones (1)
- 4.- Dirección de Desarrollo Comunitario (1)
- 5.- Control Interno (1)
- 6.- Archivo Secplan (1)